

## **Síntesis libro Efectos Devastadores de la Guerra de la Independencia en Extremadura**

Todos los estamentos sociales sufrieron los horrores de la Guerra de la Independencia, pero sin duda quien con más dureza padeció sus efectos devastadores fue el pueblo llano. Las consecuencias de las requisas militares por una parte y los expolios que se produjeron esquilmando sus poblaciones y campos, sin olvidar los constantes saqueos padecidos a cargo del Ejército francés, recayeron, en mayor medida, sobre el sufrido pueblo, ese que en el fondo es ajeno a las verdaderas motivaciones del enfrentamiento armado.

El Clero también fue víctima de la barbarie francesa. El brutal asesinato con ensañamiento del Obispo de Coria. Al que nos referimos en el apartado “Consecuencias de la Guerra en iglesias, monasterios y conventos”, así lo pone de manifiesto.

Ejemplo muy significativo del saqueo sistemático que ejercieron los franceses en nuestro territorio fue el practicado por las tropas francesas al Monasterio de Guadalupe inmediatamente después de entrar en Extremadura, por el Puente de Almaraz.

El relato de D. Julián López Hernández, a propósito de las dificultades que tenía para satisfacer la deuda contraída con la Encomienda Mayor de Alcántara, aduciendo que el General francés Reynier ocupó la Zarza y en mes y medio taló todos los campos, consumió los ganados y ”en una palabra no dejó a los habitantes sino los ojos para llorar” (sic).

O la condena a prisión del Administrador del estado señorial de la Serena, Sr. de Llanos, y el saqueo de su propia vivienda por negarse a rendir cuentas al Gobierno francés.

La destrucción de las aceñas harineras de Aceuche para convertir la maquinaria en herraduras para la caballería, por parte de nuestro ejército, no deja tampoco libres de responsabilidad a nuestras tropas, acuciadas por las necesidades perentorias propias de la contienda.

Las vejaciones a que fue sometido el Contador de la Mesa Maestral de Alcántara, a cargo de nuestro Ejército, por negarse a entregarle 40.000 reales de las rentas del Maestrazgo, siendo además herido con un látigo de caballo, son un ejemplo mas de los excesos cometidos por nuestro propio Ejército.

La denuncia de D. Antonio Bernal, Administrador del estado señorial de Alba de Liste, en el sentido de que con motivo de la retirada de nuestro Ejército y por disposición de su General se hundieron, por efectivos del mismo, las barcas que se utilizaban para cruzar los pasos de Alconetar y Luria sobre el río, con el consiguiente daño para los vecinos, labradores de la zona y ganaderos transhumantes

Y el informe elaborado por el Comisionado por la Junta Provincial para la requisa de paños en las fábricas de la derecha del Rio Tajo, en el que pone de manifiesto que todos los pueblos que visitó presentaban el cuadro más lamentable de desolación. Solo se veía en ellos casas yermas o arruinadas, inmensidad de mujeres y ancianos ansiosos por emplear sus débiles manos en la elaboración de paños con que ganarse el sustento, deseo imposible de realizar porque las exacciones continuadas de las partidas de guerrilla y otros comisionados militares imposibilitaban los medios para comprar lanas.